



MEMORIA JUSTIFICATIVA SUBVENCION AYUNTAMIENTO: ACTIVIDADES DE DINAMIZACION COMERCIAL

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

NOMBRE: AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA	CIF: P-3500700-D
REPRESENTANTE: MARCELINO CERDEÑA RUIZ	D.N.I: 42881622 P
DOMICILIO : JUAN DE BETHENCOURT, 6	MUNICIPIO: BETANCURIA
TELEFONO DE CONTACTO: 928878092	
CORREO ELECTRÓNICO: desarrollolocal@aytobetancuria.org	

2.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

2.1.: NOMBRE DEL PROYECTO: "Yo Consumo Betancuria"

2.2.: CONVOCATORIA AÑO: 2022

2.3.: SUBVENCIÓN SOLICITADA: 14.999,97 €

2.4.: COFINANCIACIÓN: 14.999,97 €, 100 %

2.5.: TOTAL DE PRESUPUESTO:14.999,97 €

2.6.: TOTAL DE PRESUPUESTO JUSTIFICADO: 14.999,97 €

2.7.: APORTACIÓN CABILDO JUSTIFICADA: 14.999,97 €

2.8.: DENOMINACIÓN DE PROGRAMA O ACTUACIÓN/ES SUBVENCIONADA/S:

ACTIVIDAD 1: Campaña promoción del comercio "Yo consumo Betancuria"

- Plan de medios promocionando la campaña y el comercio de Betancuria
- Publicidad en Vallas publicitarias promocionando la campaña "Yo consumo Betancuria".

ACTIVIDAD 2: Promoción y Dinamización del mercadillo de la Peña.

- Dinamización musical Mercadillo La Peña.
- Campaña de radio publicitando la campaña y el mercadillo de la Peña
- Adquisición de 5000 bolsas tipo sobre promocionando "Yo consumo Betancuria"

2.9.: PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE INICIO: 1 Julio 2022

FECHA DE FINALIZACIÓN: 30 Octubre 2022

TOTAL DE MESES: 4 meses



3.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL COLECTIVO OBJETO DE LA SUBVENCION:

El colectivo objeto de la subvención es el sector empresarial, así como los comerciantes del municipio de Betancuria. Una veintena de comercios como: Bares, Restaurantes, Queserías, tiendas de souvenirs, tiendas de artesanía etc se vieron beneficiados de la repercusión de esta campaña.

Además, comerciantes asiduos a mercadillos, tanto del municipio, como de otros municipios que vienen a Betancuria a exponer sus productos en el mercadillo de la Peña también fueron beneficiarios de los resultados de esta campaña. Consecuentemente, los vecinos del municipio fueron beneficiarios indirectos ya que estas iniciativas fomentan el comercio y el empleo por lo que la ciudadanía también fue beneficiaria de esta acción.

El mensaje que queremos dar, lo que queremos comunicar es que:
"Betancuria es un lugar idóneo para realizar sus compras, que contamos con comercios con productos de primera calidad, muchos productos producidos en Fuerteventura, que el entorno es bonito e idóneo para disfrutar de una inolvidable jornada de compras y de consumo.

4.- ACTIVIDAD 1: CAMPAÑA PROMOCION DEL COMERCIO "YO CONSUMO BETANCURIA".

Nombre de la actividad: Plan de medios promocionando la campaña y el comercio de Betancuria

Fecha de ejecución: 1 de julio hasta 30 de septiembre

Horario: sin horario específico

Días de la semana: de lunes a domingo

Lugar: Sin lugar específico

Descripción exhaustiva de la actividad detallando el grado de realización:

Mediante esta actividad se puso publicidad de la campaña en los principales medios de comunicación de Fuerteventura con el objetivo de informar a la ciudadanía de Fuerteventura de esta campaña y de las bondades del comercio local de Betancuria.

Mediante este plan de medios se insertó publicidad en los siguientes medios: Radio Sintonía, Onda Fuerteventura, Mírame TV.

-Radio sintonía :4 cuñas diarias de 30 segundos durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.

-Onda Fuerteventura:10 cuñas diarias de 30 segundos durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.

-Spot en Mírame Televisión: 2 spots en Mírame Televisión durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.

Difusión de la campaña en redes sociales y en el medio digital ondafuerteventura.es

Como se indica, esta campaña tuvo una duración total de 3 meses entre todos los medios, coincidiendo simultáneamente en los 3 medios durante el mes de agosto debido a que fue el mes con mayor número de afluencia de personas en la isla por lo que se intensificó en ese mes la publicidad con el objetivo de captar a más personas.

Número total de personas participantes/beneficiarias : 131.613 personas

Nombre de la actividad: Plan de vallas publicitarias .

Fecha de ejecución: 14 de julio a 13 de Octubre de 2022

Horario: Sin horario específico



Días de la semana: de Lunes a Domingo

Lugar:

Descripción exhaustiva de la actividad detallando el grado de realización:

Mediante esta acción, se insertó publicidad de la campaña “Yo Consumo Betancuria” en vallas publicitarias. Se generó un plan de colocación estratégica de vallas publicitarias en puntos clave con el objetivo de captar el mayor número de visitantes al municipio fomentando así el consumo en Betancuria.

Las vallas estarán colocadas en:

- 1 rotativo en zona exterior del aeropuerto
- Entrada en Puerto del Rosario
- Entrada a Corralejo.

Estas localizaciones se eligieron estratégicamente por las siguientes razones:

-Aeropuerto: El aeropuerto es la primera imagen que tiene un turista que llega a Fuerteventura; por tanto, el poder generar un impacto positivo en el momento de la llegada puede ser factor clave para atraer al turista.

-Puerto del Rosario: Al ser el primer núcleo poblacional de la isla, consideramos importante tener publicidad en dicha localidad. Hemos seleccionado una valla publicitaria en la entrada norte de la ciudad ya que consideramos que es donde tendrá mayor impacto al ser una zona habitual de entrada a la ciudad tanto de locales residentes como de los visitantes de dicha ciudad.

-Entrada a Corralejo: La valla publicitaria elegida se sitúa en la Avda. Juan Carlos I (Entrada a Corralejo). Vemos muy importante esta valla porque consideramos que Corralejo es una localidad que es visitada no sólo por los turistas que se alojan en dicho núcleo turístico, sino que es frecuentada tanto por residentes de los diferentes puntos de Puerto del Rosario, tanto por turistas que, aun alojándose en otros núcleos turísticos, visitan Corralejo para conocer dicho pueblo o para hacer la visita de día a Lanzarote. Por lo tanto, creemos que es un impacto importante para nuestro público objetivo y que nos ayudará a captar visitantes para el municipio de Betancuria fomentando así su comercio.

Número total de personas participantes/beneficiarias : 523.866 usuarios

5.- ACTIVIDAD 2: PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL MERCADILLO DE LA PEÑA.

Nombre de la actividad: Promoción y Dinamización del mercadillo de la Peña.

Fecha de ejecución: 18 agosto a 18 de septiembre

Horario: sin horario específico

Días de la semana: de Lunes a Viernes

Lugar: sin lugar específico

Descripción exhaustiva de la actividad detallando el grado de realización:

El mercadillo de la Peña es un mercadillo que se empezó a celebrar en La Vega de Río Palmas el pasado 21 de noviembre de 2022. Este mercadillo se celebra los terceros domingos de cada mes y es el único mercadillo que se celebra de forma periódica y mensual en el municipio de Betancuria. Cuando empezó, sólo había unos 5 puestos y ya, unos meses después, el pasado mes de marzo se contó con un total de 17 puestos diferentes.

La tipología de comerciantes que participaron en el mercadillo de la Peña son:

- Puesto de alimentación de productos kilómetro 0 (Quesos de Betancuria, aceites de Fuerteventura etc)
- Puesto de fruta y verdura de Fuerteventura
- Puesto de flores
- Puestos de venta de pan de Fuerteventura
- Puestos de artesanía tradicional (palma, cestería y calado)
- Puestos de artesanía creativa

1.Dinamización musical del mercadillo de “la Peña”.

La dinamización del mercadillo se llevó a cabo mediante la contratación de distintas actuaciones musicales en los días que hubo mercadillo con el objetivo de que mediante los eventos musicales aumentara la afluencia de público, así como crear un mejor ambiente para que los asistentes al mercadillo permanecieran más tiempo en el pueblo



aumentando las posibilidades de consumo.

Se contrató a los principales grupos musicales de Fuerteventura (Actuación musical STNV, Actuación musical El Callao, Actuación musical Adrián Sánchez, Actuación musical Trio el Callao) con el objetivo de que ellos mismos arrastraran de su público, incrementando así el número de visitantes al mercadillo. En la contratación del servicio de sonorización de dichas actuaciones musicales, se incluyó el servicio de hilo musical durante todo el mercadillo, así como un micrófono disponible para comunicar cualquier incidencia que proceda, así como para comunicar que la actuación musical se ejecutó dentro de la campaña "Yo consumo Betancuria" financiada por la Consejería de Comercio del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.

Con estos servicios se pretendió no solo aumentar el número de visitantes a los comercios, así como impulsar el consumo; sino que también se pretendió mejorar la experiencia de los visitantes y posicionar el mercadillo de forma que siga generando un alto volumen de visitantes de forma continuada.

2. Campaña de radio mercadillo la Peña.

Mediante esta acción se hizo una campaña publicitaria en Radio sintonía, uno de los principales medios de comunicación de la isla, con el objetivo de promocionar el mercadillo que tuvo lugar durante las fiestas de la Peña.

Esta acción constó de 1 cuña publicitaria de 30 segundos de duración que fue emitido con una intensidad de 8 cuñas diarias durante el mes inmediatamente anterior al comienzo del mercadillo para que, al comienzo del mercadillo, los potenciales consumidores hayan tenido la posibilidad de estar informados de el mismo.

Este mercadillo se celebra los terceros domingos de cada mes y es el único mercadillo que se celebra de forma periódica y mensual en el municipio de Betancuria.

Desde el ayuntamiento, queremos potenciar dicho mercadillo para impulsar dicha actividad y se convierta en un mercadillo de referencia en Fuerteventura.

Por la tipología de comerciantes, así como por la localización del mercadillo y las posibilidades de mejora, creemos que es un mercadillo que se puede estabilizar en el tiempo y convertirse en un mercadillo de referencia donde los comerciantes de toda la isla puedan exponer sus productos locales.

3. Adquisición y distribución de 5000 bolsas.

Esta actividad trató de la compra de 5.000 bolsas tipo sobres de distintos tamaños con la rotulación del slogan de la campaña "Yo Consumo Betancuria". Estas bolsas se repartieron entre los distintos comercios del municipio para que estos lo distribuyeran entre sus clientes y así, que fueran los mismos clientes de los negocios los principales promotores de la campaña mediante el porte de estas bolsas desde el establecimiento donde las adquieran hasta su casa/hotel.

Esta acción estaba prevista hacerla en julio, pero por motivo de producción de las mismas y transporte hasta Fuerteventura se hizo en el mes de octubre. No obstante, el resultado esperado fue el mismo que no era otro que se distribuyera mediante estas bolsas la imagen de Betancuria promocionando su comercio mediante el porte de los consumidores tanto por el municipio como fuera de Betancuria.

Esta actividad fue ejecutada al 100% y con una muy buena repercusión y satisfacción por parte de los colectivos implicados.



8.- OBJETIVOS PREVISTOS. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO/PROGRAMA SUBVENCIONADO.

ACTIVIDADES	OBJETIVOS ALCANZADOS
Adquisición y distribución de 5.000 bolsas entre los comercios del municipio	Promoción de la campaña mediante el porte de las bolsas por parte de los mismos consumidores en el municipio de Betancuria. Promoción de las zonas comerciales de Betancuria mediante el porte y tenencia de las bolsas tanto de consumidores y vecinos de Betancuria.
Publicidad de la campaña "Yo Consumo Betancuria" mediante la inserción de publicidad en las vallas publicitarias.	Informar y captar a potenciales consumidores que venían con destino a Fuerteventura de la campaña "Yo consumo Betancuria".
Plan de medios promocionando la campaña "Yo Consumo Betancuria" y el comercio del municipio	Promocionar la campaña Yo Consumo Betancuria. Posicionar y potenciar los comercios del municipio de Betancuria y el comercio. Captar a residentes en Fuerteventura para que visiten y consuman productos en comercios de Betancuria. Captar a turistas que estaban en Fuerteventura para que visitaran y consumieran en comercios de Betancuria.
Campaña de radio publicando la campaña y el mercadillo de la peña	Promocionar la campaña "Yo Consumo Betancuria" Promocionar las fiestas de la Peña para aumentar el número de visitantes y consecuentemente el consumo en el municipio. Promocionar el mercadillo de la Peña aumentando el número de asistentes y el consumo.

9.- NIVEL DE SATISFACCIÓN INSTITUCIONAL

Desde el Ayuntamiento de Betancuria valoramos muy positivamente el desarrollo de esta subvención por parte de la Consejería de Comercio del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura debido a que mediante estos fondos se ha podido desarrollar diferentes acciones promocionales del comercio de Betancuria lo cual incide muy positivamente sobre el tejido empresarial del municipio.

Detectamos gran satisfacción y recibimos el agradecimiento por parte del tejido empresarial por el desarrollo de esta campaña ya que favorece notablemente su actividad ayudándoles en momentos tan difíciles como los actuales.

Es por ello que esperamos que estas subvenciones puedan seguir siendo efectivas en próximos años ya que la consideramos de gran utilidad para fomentar algo tan importante como el comercio en nuestro municipio.

El Alcalde - Presidente

Marcelino Cerdeña Ruiz

